



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº: **299-93**

Salta, 30 de Agosto de 1993  
 Expediente Nº: 12.155/93

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Ismaelda del Valle, GAITA, L.U. Nº. 14.980 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema: "Causas Asociadas a Esquemas de Vacunación Incompletas en Niños con un Año Cumplido"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Raquel, WACSMAN de ECHENIQUE, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nº: 093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

Que la Comisión de Carrera de ENFERMERIA aconseja aprobar el Tema de Tesis, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº: 093/91;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Ismaelda del Valle, GAITA, L.U. Nº 14.980 la Carrera de Enfermería el siguiente : "Causas Asociadas a Esquemas de Vacunación Incompletas en Niños con un Año Cumplido".

ARTICULO 2.- Integrar el comité Asesor con los siguientes Docentes:

Lic. Raquel, WACSMAN de ECHENIQUE - Asesora -  
 Lic. María del Valle, CORREA ROJAS - Revisora -

ARTICULO 3.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

orp  
 AM  
 20/8

Lic. MARÍA I. PASSAMÁ DE ZEITUNE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 DECANO